

MINISTERIO DE HACIENDA
12 ENE 2018
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA
Jefe Oficina de Partes
11/12/2017 11:53:56
010011191097172

24.11.17
ZZ - 565

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 562, DE 2016, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. PARA EL AÑO 2017.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 04 DIC. 2017

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES HAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

EXENTO N° 493

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010; y N° 562, de 2016,

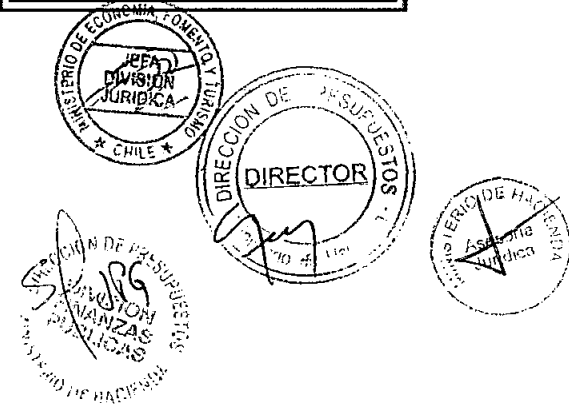
DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 562, de 2016, que aprueba el Presupuesto de Caja y el Estado de Resultados de la "Empresa Casa de Moneda de Chile S.A." para el año 2017, por el siguiente:

REFRENDACION

REF. POR \$
 INPUTAC.
 ANOT. POR \$
 INPUTAC.
 DEDUC. DTO.

//.-



09578/2017

OF DE PARTES DIPRES
17.01.2018 16:02



"I.- **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2017 de la "**Empresa Casa de Moneda de Chile S.A.**", en los siguientes términos:

EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2017

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE US\$</u>
<u>INGRESOS</u>				<u>115.890</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	57.508
04			VENTA DE ACTIVOS	28.209
	42		Activos Financieros	28.209
06			TRANSFERENCIAS	3.215
	61		Del Sector Privado	976
	62		Del Sector Público	2.239
		001	Recuperación de Impuestos	2.239
07			OTROS INGRESOS	79
08			ENDEUDAMIENTO	26.358
	81		Préstamos Internos	26.358
		001	Corto Plazo	26.358
11			SALDO INICIAL DE CAJA	521
<u>GASTOS</u>				<u>115.890</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	7.935
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	37.798
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	425
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	425
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	425
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.226
	31		Transferencias al Sector Privado	817
	34		Transferencias al Fisco	3.409
		003	Impuesto al Valor Agregado	2.495
		005	Otros Impuestos	794
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	2.131
	42		Gastos Financieros	2.131
31			INVERSIÓN REAL (2)	660
	55		Proyectos de Inversión	660
32			INVERSIÓN FINANCIERA	26.000
			Compra de Títulos y Valores	26.000
50			AMORTIZACIONES	35.763
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	30.702
		001	De Corto Plazo	30.702
	92		Amortizaciones Externas Deuda No Fiscal	5.061
		002	De Largo Plazo	5.061
90			SALDO FINAL DE CAJA	952

GLOSAS:

- (1) - Dotación Máxima: 315 trabajadores (Personal de Planta)
 - Incluye Gasto en Directorio
 - El gasto equivalente en pesos en este Subtítulo alcanza un máximo de MM\$ 5.063,3
- (2) Para realizar los gastos en este Subtítulo es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conjunto, conforme lo establece la Ley N° 18.482, Art. 24°.

SP



II. **APRUEBESE** el Estado de Resultados para el año 2017, de la "Empresa Casa de Moneda de Chile S.A.", en los siguientes términos:

EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.



ESTADO DE RESULTADOS 2017

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE US\$</u>
Ingresos de Operación	57.071
Costos de Explotación	(38.064)
Resultado de Explotación	19.007
Gastos de Administración y Ventas	(15.397)
Resultado Operacional	3.610
Gastos Financieros	(2.060)
Otros Gastos Distintos a la Operación	(670)
Resultado antes de Impuestos	880
Impuesto a la Renta	(257)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	623".

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**



JORGE RODRÍGUEZ GROSSI
**MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO
Y TURISMO**



NICOLÁS EYZAGUIRRE GUZMÁN
MINISTRO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda Atte. a usted



MACARENA LOBOS PALACIOS
 Subsecretaria de Hacienda

24.11.2017
ZZ- 565

SP